

**PRESIDENCIA EJECUTIVA INVU**

San José, 21 de mayo del 2020  
Oficio PE-325-05-2020

Señora  
Dahiana Soto Astúa  
Correo: g.soto1785@gmail.com

Estimada señora:

En atención a gestión realizada por del despacho del señor presidente de la república, se procede a informar:

Según revisión efectuada a su préstamo No 9679 - 9677, debo indicar que este tiene registrado en nuestro sistema una cuota mensual de ¢ 174.162.00 colones, la última cuota cancelada corresponde al mes de abril del año 2017, lo que implica que su préstamo muestra un atraso de 3 años y un mes.

Después de realizar las acciones pertinentes y de acuerdo con las políticas de la Institución sobre operaciones morosas y a pesar de dar un tiempo razonable para que actualizara su préstamo, fue enviada lamentablemente al proceso judicial el pasado 21 de setiembre del año 2018.

Actualmente su operación tiene un saldo total de ¢ 27.070.135.42 al día de hoy, sin embargo, deben seguirse sumando las pólizas que por ley el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) debe seguir pagando de su pecunio para proteger un bien inmueble, cuya atención de la deuda no ha sido honrada como corresponde.

Reitero, lamentablemente por el atraso en sus pagos su cuenta fue pasada a cobro judicial teniendo que cancelar a la fecha la suma de ¢ 27 070 135,42 para la cancelación total incluyendo los honorarios que ha tenido que invertir la Institución para realizar la función cobratoria.

No obstante, como parte de los procesos de atención de la deuda que le ofrece el INVU, si la cliente se presenta a la Institución y actualiza su operación, pagando un monto total de deuda intereses, pólizas y honorarios de abogado por un total de ¢ 9 424 794,69, se detendrá el proceso judicial según dicta la normativa aprobada por la Junta Directiva y Administración Superior como parte de los procesos de recuperación de cartera.

Debe aclararse que todos los montos expuestos en este oficio, incluyen los honorarios y costas procesales, sin embargo, estos datos están calculados al día de hoy e indudablemente varían cada día.

Esperamos que la información expuesta sea de utilidad y usted pueda llegar a un final termino con su operación

Atentamente,



-----  
M. Sc. Arq. Tomás Martínez Baldares  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**  
**Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo**

C.C: Sr. Lizeth Leitón Quirós, Gestión Documental, Casa Presidencial  
Despacho de la Primera Dama.  
Sr. Wilman Carpio Gutiérrez, Unidad de Finanzas, Área de Cobros, INVU  
Sr. Luis Mora González, Unidad de Finanzas, Área de Cobros, INVU  
TMB/LMG